

La Organización Colegial no cesó su actividad durante los meses de verano

El verano no ha sido momento de descanso para el CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia en su actividad en el contexto de los continuos recortes que se están produciendo en el ámbito sanitario.

Los acontecimientos acaecidos durante este período hicieron que los responsables de las entidades colegiales de la Comunidad Valenciana apenas tuviesen días de descanso y que se hayan ocupado de una variedad de temas que han incidido de forma muy directa tanto en el sector como en la profesión.

Así, se tuvo que trasladar a la opinión pública el malestar por el Real Decreto-Ley 20/2012 (sobre el que se realizó un completo informe profesional, el séptimo), se denunció que el verano de 2012 fue el primero en el que no se agotó la Bolsa de Trabajo de enfermeras, se pidió que no se suprimiese personal en los centros de salud, se avisó de la posibilidad de reclamar parte de la extra de diciembre, se realizó un informe sobre el decreto que limitaba la atención sanitaria a los inmigrantes no regularizados y se trabajó en dar forma a un nuevo espacio en Internet en el que centralizar toda la información sobre los recortes, entre otros.

8 VALENCIA / SOCIEDAD EL MUNDO. SÁBADO 18 DE AGOSTO DE 2012

Las enfermeras, con el sueldo más bajo de España y presión laboral más alta

Las retribuciones valencianas son un 6,5% inferiores a las de otras comunidades

VU. / Valencia Las enfermeras de la Comunidad Valenciana se hallan en una situación «de precariedad laboral jamás vista», que ya se encuentran «a la cola de España en retribuciones y a la cabeza, en presión asistencial», según el estudio comparativo de las retribuciones de enfermería de la Conselleria de Sanidad y otros siete sistemas autonómicos de salud realizados por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, recordó que el estudio comparativo refleja que las enfermeras de la Comunidad Valenciana se encuentran entre el grupo de los colectivos enfermeros peor retribuidos al estar muy por debajo de la media de los salarios de sus homólogas en los

pecializada de la Comunidad se encuentran en el antepenúltimo lugar en cuanto a la cuantía de las retribuciones anuales, cobrando casi un 6% menos que la media salarial de los ocho servicios públicos de salud analizados. También las enfermeras de atención primaria son las penúltimas solamente por delante de Aragón respecto a la cuantía salarial percibida por sus retribuciones anuales con un 7,10% menos de sueldo anual respecto de la media.

En total, la media de estos dos conceptos hace que las retribuciones de las enfermeras de la Comunidad Valenciana sean un 6,5% inferiores a las de sus compañeras de otras comunidades.

De igual modo, también los directores y subdirectores de Enfermería de la Comunidad, con el Decreto 30/2012, que cambia el régimen retributivo del personal directivo de instituciones sanitarias, sufrieron «un doble recorte salarial, que puede superar el 20% del sueldo en algunos casos y, por otro lado, un agravio comparativo con los directivos médicos».

«Los directivos de Enfermería, al igual que el resto de profesionales sanitarios afectados por los recortes salariales, no tienen la culpa del déficit económico existente, pero, sin embargo, a sus integrantes les vuelven a recortar el sueldo, en esta ocasión por el hecho de ser directivos», aseguró el presidente del CECOVA.

Frente a esta discriminación salarial, las enfermeras de la Comunidad Valenciana soportan una «presión asistencial muy superior» a la de sus homólogas de otras comunidades, ya que la ratio de efectivos de Enfermería por cada 100.000 habitantes es inferior a la media de los ocho servicios autonómicos de salud analizados en un 12,25% si se suman las enfermeras de Atención Especializada y de Atención Primaria. En este sentido, cada enfermera de la Comunidad tiene más población asignada que en la mayoría de las comunidades autónomas examinadas. De hecho, es la segunda comunidad con peor ratio de las ocho estudiadas.

Por otra parte, el CECOVA también exigió a la Conselleria que aplique el Real Decreto-Ley 20/2012, de 11 de julio, en lo relativo a la regulación de la prestación económica durante la incapacidad temporal del personal al servicio de las Administraciones Públicas ya que, según recordó, «desde la entrada en vigor del Decreto-Ley 1/2012, de medidas urgentes para la reducción del déficit, las enfermeras de la Comunidad sufren una pérdida económica del 25% de las retribuciones mensuales al estar de baja por padecer una enfermedad o patología clínica que imposibilita el ejercicio profesional».

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, en un momento de la reunión.

REIVINDICACIÓN Menos trabajo durante el verano

Por otra parte, la realidad respecto a la ocupación laboral durante el verano ha dado un giro de 180 grados, ya que en el último año hemos pasado de no haber enfermeras en puro durante los meses de verano a encontramos un número considerable de desempleadas como consecuencia de los recortes brutales en materia sanitaria llevados a cabo por el Consell, según Ávila quien destacó que se ha reducido la cobertura mínima de sustituciones y a prestación presupuestaria para el Plan de Vacaciones de este año, «lo que ha generado una situación desconocida en los últimos años, cuando se podría trabajar en verano».

El estudio comparativo de los sistemas de salud de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia, Murcia y Canarias.

Las enfermeras de atención es-

SUPRESIÓN DE PAGA EXTRA
Los enfermeros denuncian que el recorte de Rajoy supone una pérdida salarial del 7 por ciento
El Cecova alerta que el profesional valenciano está a la cola de España en retribuciones
 Actualizado el Jueves, 12 de julio de 2012, a las 14:02

Redacción. Valencia
 El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) y los colegios de Enfermería de V Castellón y Alicante han denunciado que los nuevos ajustes adoptados por el Gobierno central "se los recortes autonómicos para menoscabar todavía más las condiciones laborales y salariales de enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud, que ya se encuentran a la cola de España en retribuciones y a la cabeza en presión asistencial".

Otras Noticias
 Otras Noticias

El CECOVA insta a Sanidad a "mejorar" la prestación por incapacidad temporal de las enfermeras valencianas

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha instado a la Consejería de Sanidad a que tome medidas urgentes para mejorar la prestación por incapacidad temporal de las enfermeras de la Comunidad Valenciana, ya que, según el estudio comparativo de las retribuciones de enfermería de la Conselleria de Sanidad y otros siete sistemas autonómicos de salud realizados por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, las enfermeras de la Comunidad Valenciana se encuentran entre el grupo de los colectivos enfermeros peor retribuidos al estar muy por debajo de la media de los salarios de sus homólogas en los

Los acontecimientos acaecidos durante este período hicieron que los responsables de las entidades colegiales apenas tuviesen días de descanso

Información.es - Alicante

Primer verano con la Bolsa de Trabajo de Enfermeras sin agotar

En Alicante, del total de 2.794 inscritas solamente están en situación disponible 269, lo que supone un 9,6%

acta sanitaria

Otras Noticias
 Otras Noticias

El CECOVA aplaude la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat Valenciana

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha mostrado este miércoles su satisfacción por haberse admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad presentado por senadores del PSOE contra el decreto 1/2012, de 5 de enero, de medidas urgentes para la reducción del déficit de la Comunidad Valenciana.